

# ***Márgenes***

## ***I Festival on-line de cine español al margen***

### **BASES**

#### **1. OBJETIVOS**

Márgenes es el primer festival on-line de cine español expresamente dedicado a películas de producción mayoritaria española que no se han estrenado o que han tenido dificultades para acceder a una distribución comercial normalizada.

El Festival Márgenes apuesta de forma decidida por aquellas obras surgidas en las afueras de la industria cinematográfica española, en la periferia de los sistemas convencionales de producción, distribución y exhibición. Obras que buscan el riesgo, que rehuyen de las fórmulas preestablecidas y juegan con las difusas fronteras que se supone separan los géneros.

Ante la flagrante falta de espacios donde exhibir este tipo de cine, MÁRGENES pretende contribuir a la difusión de la obra de cineastas creativos e inquietos que representan la parte más interesante y dinámica de la creación cinematográfica española. Un tipo de producción que habitualmente es relegada fuera de los canales convencionales de distribución y exhibición.

Además, MÁRGENES pretende convertirse en un espacio de referencia para todos los amantes de este tipo de cine a través de su página web oficial: [www.márgenes.org](http://www.márgenes.org).

## **2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR Y CRITERIOS DE SELECCIÓN**

- MÁRGENES está abierto a aquellas obras que no han sido estrenadas comercialmente o que han tenido un paso fugaz por las salas comerciales.
- Para participar en MÁRGENES se requerirá ser titular de los derechos de exhibición de la película participante que será puesta a disposición del público a través de nuestra plataforma streaming de acceso gratuito ubicada en [www.margenes.com](http://www.margenes.com) . De existir alguna limitación al respecto, deberá ser expresada al presentar la obra a concurso y la organización decidirá sobre su posible admisión o rechazo.
- No hay limitación respecto al número de películas presentadas al Festival por cada autor.
- Duración: serán admitidas aquellas obras que tengan una duración mínima de 40 minutos.
- Contenido: las obras presentadas podrán tratar de cualquier tema con las únicas limitaciones que imponga la legislación vigente.
- Nacionalidad: serán admitidas aquellas películas que tengan producción mayoritariamente española.
- Año de producción: sólo se admitirán obras producidas a partir del 1 de enero de 2009.

## **3. PERIODO**

- El festival se celebrará en la página oficial de Márgenes ( [www.margenes.org](http://www.margenes.org) ) del 20 al 29 de febrero de 2012.
- Las obras seleccionadas para participar en el certamen se pondrán a disposición del público de forma gratuita en la modalidad de streaming entre el 20 y el 29 de febrero.
- La decisión del jurado se comunicará a través de la página web oficial del festival el día 2 de marzo de 2012.

#### **4. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN**

- La inscripción al concurso es gratuita.
- El plazo de inscripción será del 14 de diciembre de 2011 hasta el 10 de enero de 2012.
- Los participantes en el presente festival deberán rellenar la ficha de inscripción on line disponible en el botón de participa en [www.margenes.org](http://www.margenes.org). Tras realizar este proceso recibirán un email de confirmación de la inscripción.

Posteriormente deberán enviar una copia en dvd de la obra que incluya subtítulos en español en el caso de que el idioma original de la misma no sea el castellano

El material deberá remitirse hasta el día 17 de enero (se tomará como referencia la fecha del matasellos postal) a la siguiente dirección:

MÁRGENES - FESTIVAL ON-LINE DE CINE ESPAÑOL

Oficina 509

Plaza de Callao, 1

28013

Madrid

También se aceptarán archivos enviados via Ftp, en el caso de que el participante disponga del mismo y siempre que no vaya en detrimento de la calidad del video. En este caso deberá seleccionarse la casilla correspondiente en la ficha de inscripción. Así mismo deberá enviarse un mail a la organización del festival ([info@margenes.org](mailto:info@margenes.org)) con las instrucciones para acceder al archivo.

#### **5. CONDICIONES DE LAS PELÍCULAS YA SELECCIONADAS**

- La decisión del comité de selección indicando las obras seleccionadas para participar en el Festival se comunicará por teléfono o correo electrónico el 24 de enero de 2012. En esa misma fecha se publicará en la web oficial del Festival ([www.margenes.org](http://www.margenes.org)) la lista de obras seleccionadas.
- Una vez admitida la participación de una obra ésta no podrá ser retirada.
- Formato: en caso de ser seleccionado, el participante deberá facilitar a la organización una copia de la obra en formato MOV o MP4 en una resolución de 1280x720 ó 1024x768 con codificación H264.

Asimismo, los participantes seleccionados deberán facilitar a la organización y un archivo con un fotograma o cartel de la película en una resolución mínima de 300 ppp.

- Subtítulos: todas aquellas obras cuya V.O no sea en español, deberán enviar a la organización una versión que incluya subtítulos en castellano. Además todas aquellas obras seleccionadas que dispongan de subtítulos en inglés deberán facilitar esta versión a la organización.
- Aceptación de las condiciones: los participantes deberán remitir a la organización del festival una autorización firmada para la exhibición de la obra en cuestión en modalidad de streaming gratuito en la pagina web del festival.
- Envío: la copia en formato MP4 deberá remitirse a la siguiente dirección, hasta el día el 31 de Enero de 2012:

MÁRGENES - FESTIVAL ON-LINE DE CINE ESPAÑOL

Oficina 509  
Plaza de Callao, 1  
28013  
Madrid

También se aceptarán archivos enviados via Ftp, en el caso de que el participante disponga del mismo y siempre que se respeten los requisitos de calidad mencionados anteriormente (Punto 5/ Formato). Así mismo deberá enviarse un mail a la organización del festival ([info@margenes.org](mailto:info@margenes.org)) con las instrucciones para acceder al archivo.

Para esta fecha se deberá facilitar cualquier información que no haya sido previamente incluida en la ficha de inscripción o que haya sido expresamente solicitada por el comité de dirección del Festival.

## **6. PREMIO**

### **Premio del Jurado a la Mejor Película:**

Se concederá un único premio con una dotación económica de 2.000 € correspondientes a los posibles derechos de exhibición de la proyección de hasta diez pases de la obra ganadora en el marco de la muestra itinerante Cine Español en Ruta ([www.cineenruta.com](http://www.cineenruta.com)).

## **7. JURADO**

El jurado que otorgará el premio estará constituido por destacados profesionales de la industria cinematográfica y de la gestión cultural.

Los miembros del jurado se anunciarán en la página web del festival.

La organización se reserva el derecho a hacer cambios en la composición del jurado, cuando existan razones que así lo aconsejen.

## **8. RESPONSABILIDADES, CESIÓN DE LOS DERECHOS Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La mera participación en MÁRGENES supone la total aceptación de las presentes bases del certamen.

La persona o entidad que inscriba su trabajo en MÁRGENES será la responsable legal del contenido del mismo. Las obras no pueden tener contenidos que atenten contra cualquier derecho de terceros. La entidad organizadora declina toda responsabilidad legal sobre el contenido de las obras.

Los autores o productores de las obras seleccionadas autorizan la exhibición de su trabajo a través de la página web del festival ( [www.margenes.org](http://www.margenes.org) ). El hecho de concursar implica la automática cesión a MÁRGENES de los derechos de exhibición de las películas presentadas en régimen de NO EXCLUSIVA y por plazo temporal limitado a la vigencia del concurso.